



ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO,
CORRESPONDIENTE AL DÍA
VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO
DOS MIL VEINTIUNO.

LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ-02/2021

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintitrés de febrero del año dos mil veintiuno, encontrándose reunidos en la Sala de capacitación del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), sito en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, C. P. 97299, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; asimismo se encuentran presentes: la Consejera, Maestra en Derecho Graciela Alejandra Torres Garma, el Consejero, Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, el Consejero, Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, el Licenciado en Derecho Rodrigo Moisés Dajdaj Germón, Subjefe Jurídico de la Secretaría Ejecutiva y el Maestro en Derecho José Alejandro de Guadalupe Moguel Espejo, Subjefe de Normatividad de la Secretaría Ejecutiva, ambos como asesores jurídicos del Comité, y por último el C.P. Jorge Adrián Huerta Baizabal, Jefe del

Departamento de Recursos Humanos, este último en carácter de asesor técnico de la presente licitación. -----

I.- **Primeramente** se procede a pasar lista de asistencia de los consejeros presentes en esta sesión: Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejera Maestra en Derecho Graciela Alejandra Torres Garma, Consejero Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejero Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, asimismo la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura y el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Estado. -----

II.- **En cumplimiento del segundo**, el Secretario del Comité, procede a verificar la existencia del quorum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida procede a declarar estar constituida la sesión de conformidad con el artículo 13 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. -----

III.- **En cumplimiento del cuarto punto del orden del día**, esta sesión tiene como objeto, dar a conocer el FALLO correspondiente a la **Licitación Pública PODJUDCJ 02/2021** relativa al “**Servicio de aseguramiento de grupo para el personal del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado**”, que se encuentran descritos y detallados en las bases de la licitación pública número PODJUDCJ-02/2021), con recursos presupuestales correspondientes al año dos mil veintiuno. -----

En cumplimiento del quinto punto del orden del día, se procede a pasar lista a los representantes de las empresas participantes: -----

LICITANTE	REPRESENTANTE
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
SEGUROS VE POR MÁS S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS	NO SE PRESENTÓ

SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	<i>NO SE PRESENTÓ</i>
ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	<i>NO SE PRESENTÓ</i>
SEGUROS SURA S.A. DE C.V.	<i>HÉCTOR MIGUEL MONROY PADILLA</i>
GENERAL DE SEGUROS,S.A.B.	<i>NO SE PRESENTÓ</i>
METLIFE MÉXICO S.A.	<i>NO SE PRESENTÓ</i>
INSIGNIA LIFE S.A DE C.V.	<i>MIRNA GUADALUPE CASTILLO MARTÍNEZ</i>

A continuación y con fundamento en las disposiciones legales aplicables, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, inició el procedimiento de licitación, emitiendo en tiempo y forma la convocatoria respectiva, inscribiéndose hasta la fecha límite las empresas AXA SEGUROS S.A. DE C.V., SEGUROS VE POR MÁS S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., SEGUROS SURA S.A. DE C.V., GENERAL DE SEGUROS,S.A.B., METLIFE MÉXICO S.A. e INSIGNIA LIFE S.A DE C.V. para participar. -----

Tal como estaba señalado, el día doce de febrero del año en curso, se llevó a cabo la reunión de aclaraciones programada en las bases de la presente licitación, y mediante la cual se dio respuesta a las interrogantes planteadas por las empresas participantes, tal y como consta en el acta que se levantó en esa fecha y para la ocasión. -----

De conformidad con lo señalado en la licitación, el día dieciocho de febrero del año en curso, se llevó a cabo el acto de entrega y apertura de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes ante este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y como se señala en el acta que al efecto se levantó, se aceptaron, provisionalmente para su posterior análisis y dictamen, las propuestas de las empresas SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., SEGUROS SURA S.A. DE C.V. e INSIGNIA LIFE S.A DE C.V.-----

[Handwritten signature]

Después de que se firmaron los documentos señalados en el acta de referencia, se hizo saber que el fallo de la licitación se daría a conocer el día de hoy veintitrés de febrero a las diez horas con treinta minutos. En uso de la palabra, el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, procedió a dar a conocer en voz alta el resultado del análisis y evaluación que se hizo de la propuestas técnicas y económicas admitidas, mismo que se consignó en el dictamen presentado por la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura al Comité (ANEXO A LA PRESENTE), el cual fue sometido, analizado y aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en su segunda sesión extraordinaria llevada a cabo el día de hoy. -----

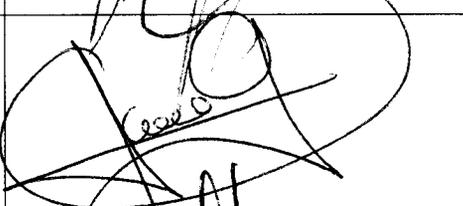
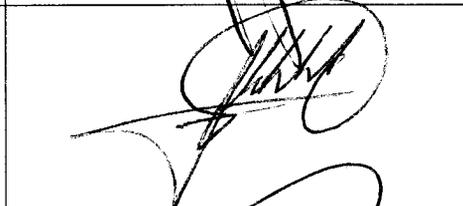
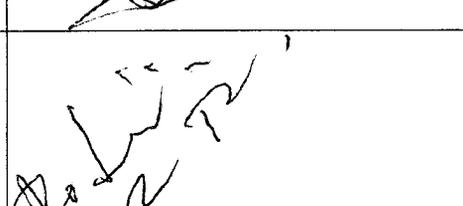
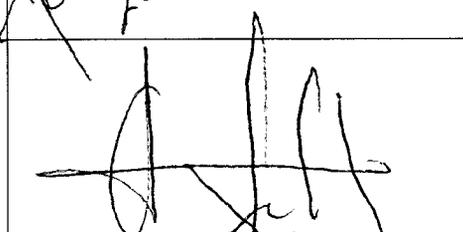
En atención al dictamen (ANEXO A LA PRESENTE) emitido con antelación, respecto al análisis de las propuestas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 y 37 del Reglamento Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se determina lo siguiente: -----

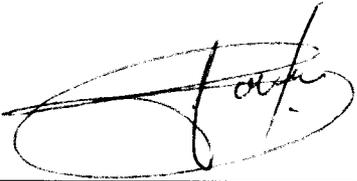
ÚNICO.- En lo referente a la LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PODJUDCJ 02/2021, consistente en la contratación del servicio de aseguramiento de grupo para el personal del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, tomando en consideración que acreditó su existencia legal, capacidad técnica, solvencia financiera, cumplió con todos los requisitos solicitados y además de que reúne las mejores condiciones para el Consejo de la Judicatura, se adjudica el presente contrato a la empresa **SEGUROS SURA S.A. DE C.V., por un monto total de **\$625,461.00** (son: seiscientos veinticinco mil cuatrocientos sesenta y un pesos, 00/100 M.N.) IVA incluido. -----**

Para que surtan los efectos legales que le son inherentes y habiendo aprobado por unanimidad el acuerdo de esta sesión, se da por concluida la presente reunión, levantándose la presente acta, previa lectura en voz alta para ratificación

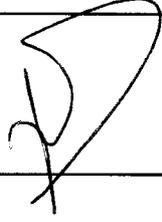
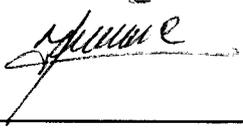
de la misma, firman todos los participantes, siendo las **diez horas con cuarenta y cinco minutos** del día veintitrés de febrero del año dos mil veintiuno. -----

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERA EN FUNCIÓN DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA.	
CONSEJERA	M.D. GRACIELA ALEJANDRA TORRES GARMA	
CONSEJERO	M.D. LUIS JORGE PARRA ARCEO	
CONSEJERO	M.D. LUIS ALFREDO SOLÍS MONTERO.	
SECRETARIO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN.	
ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	C.P. PATRICIA EUGENIA SANDOVAL BERZUNZA	
ASESOR	LIC. RODRIGO MOISÉS DAJDAJ GERMÓN	
ASESOR	M.D. JOSÉ ALEJANDRO DE GUADALUPE MOGUEL ESPEJO	

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	C.P. JORGE ADRIÁN HUERTA BAIZABAL	
--	--	---

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	FIRMA
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
SEGUROS VE POR MAS S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MAS	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
ZURICHVIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
SEGUROS SURA S.A. DE C.V.	HÉCTOR MIGUEL MONROY PADILLA	
GENRAL DE SEGUROS S.A.B.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
METLIFE MEXICO S.A.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
INSIGNIA LIFE S.A DE C.V.	MIRNA GUADALUPE CASTILLO MARTÍNEZ	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

